



Niños Héroes 202 pte. CP 80000 Centro, Culiacán, Sinaloa

www.pan-sinaloa.org.mx PANSinloaMX pansinaloa pansinaloa

----- CÉDULA DE PUBLICACIÓN -----

— POR ESTE CONDUCTO INFORMAMOS A LOS MIEMBROS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; QUE CON ESTA FECHA EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, NOTIFICA QUE LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN SESIÓN PÚBLICA, CELEBRADA EL 08 DE JUNIO DE 2023, RESOLVIÓ EN EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO, RADICADO BAJO EL EXPEDIENTE SJ-JDC-16/2023, REVOCANDO LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL IDENTIFICADA COMO TESIN-JDP-01/2023 Y, CON ELLO, DEJANDO SIN EFECTOS CUALQUIER ACTO ORDENADO EN LA SENTENCIA LOCAL CITADA Y A SU VEZ, CUALQUIER ACTUACIÓN LLEVADA A CABO EN CUMPLIMIENTO DE LA MISMA; DEJANDO SIN EFECTO ALGUNO, LA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA MUNICIPAL, A CELEBRARSE EL DÍA 11 DE JUNIO DEL 2023, EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, SINALOA, CON EL PROPÓSITO DE ELEGIR A LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL.

— PROCEDIENDO A REALIZAR LA RESPECTIVA CÉDULA, CON LA FINALIDAD DE OTORGAR LA MÁXIMA PUBLICIDAD A LA MISMA EN LOS ESTRADOS FÍSICOS y ELECTRÍNICOS DE ESTE INSTITUTO POLÍTICO, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

----- CONSTE

Culiacán, Sinaloa, 09 de Junio del 2023

DRA. ROXANA RUBIO VALDEZ
Presidenta del Comité Directivo Estatal
del Partido Acción Nacional en el Estado de Sinaloa

Somos #fuerzayaccion



Culiacán, Sinaloa, Junio 09 de 2023.

**A LOS MILITANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.
PRESENTE.**

La suscrita ROXANA RUBIO VALDEZ, en mi carácter de Presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Sinaloa, hace saber:

Que con esta fecha el tribunal electoral del estado de Sinaloa, notifica que la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en sesión pública, celebrada el 08 de junio de 2023, resolvió en el juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano, radicado bajo el expediente SJ-JDC-16/2023, revocando la sentencia del tribunal electoral identificada como TESIN-JDP-01/2023 y, con ello, dejando sin efectos cualquier acto ordenado en la sentencia local citada y a su vez, cualquier actuación llevada a cabo en cumplimiento de la misma; **dejando sin efecto alguno, la convocatoria a la asamblea municipal, a celebrarse el día 11 de Junio del 2023, en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, con el propósito de elegir a la Presidencia e Integrantes del Comité Directivo Municipal.**

Publíquese en los estrados físicos del Comité Directivo Municipal de Mazatlán, Sinaloa, para el conocimiento de la militancia de dicho municipio.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, Junio 09 de 2023

**DRA. ROXANA RUBIO VALDEZ
PRESIDENTA DEL CDE DEL PAN EN SINALOA**